

Impacto Científico

Revista arbitrada venezolana
del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago
ISSN: 1836-5042 ~ Depósito legal pp 200602ZU2811
Vol. 9 N° 2, 2014, pp. 333 - 347

Ética gerencial en los sistemas de e-learning

Alonso Larreal

URBE-Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín
alonso.larreal@urbe.edu

Resumen

El propósito de esta investigación fue analizar la ética gerencial en los sistemas de e-learning de las universidades privadas del municipio Maracaibo: Universidad Católica "Cecilio Acosta"(UNICA) y Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE). Teóricamente se sustentó en autores como: Soto y Cárdenas (2007), García (2004), Guédez (2004), Santana (2000). El enfoque epistemológico fue positivista cuantitativo. El tipo de investigación descriptiva, analítica, de diseño no experimental, transversal, de campo. La población estuvo representada por 226 sujetos distribuidos entre 11 directivos y 215 docentes de ambas casas de estudio. Se aplicó una muestra a 83 personas de acuerdo a la fórmula de Sierra Bravo. Se utilizó la técnica observación por encuesta; con un instrumento en línea tipo escala de Lickert para ambos estratos de 30 ítems; las alternativas de respuesta definitivamente sí, probablemente sí, probablemente no, y definitivamente no. Fueron sometidos a la validez de seis expertos; la confiabilidad por alfa de Cronbach resultando 0,87 altamente confiable. Entre los resultados se señalan que los principios éticos de los sistemas de e-learning están arraigados a las instituciones, y tanto la práctica gerencial como la actitud de los docentes tienen un alto componente ético. En relación a las conclusiones se logró identificar los principios que rigen el sistema siendo éstos: individualización, flexibilidad, responsabilidad del aprendizaje y autonomía. Con respecto a los principios éticos de la gerencia se describen: la orientación al bien común, el orden de responsabilidades y la prudencia directiva, igualmente se caracterizó la actitud ética moral de los docentes a través de los valores: contextualización, dialogo reflexivo y evaluación cualitativa en los sistemas de educación a distancia.

Palabras clave: ética, gerencial, sistemas de e-learning.

Managerial Ethics in E-Learning Systems

Abstract

The purpose of this research was to analyze managerial ethics in the e-learning systems of private universities in the Maracaibo Municipality: the Catholic University "Cecilio Acosta" (UNICA) and the Dr. Rafael Beloso Chacin Private University (URBE). Theoretically, the study was supported by authors such as Lopez (2007) Soto and Cardenas (2007), Garcia (2005), Guedez (2004) and Santana (2000). The positivist epistemological approach was quantitative. Research was of the descriptive, analytical type with a non-experimental, cross-sectional, field design. The population was represented by 226 individuals, distributed among 11 managers and 215 teachers from both houses of study. A sample of 83 people was applied according to the Sierra Bravo formula. The observation survey technique was used with an online instrument employing a Likert-type scale of 30 items for both strata; the response alternatives were: definitely yes, probably yes, probably no and definitely no. They were subjected to the validation of six experts; reliability was tested using Cronbach's alpha, resulting in 0.87, highly reliable. Results indicated that the ethical principles of e-learning systems are rooted in the institutions, and both management practice and teacher attitudes have a high ethical component. Regarding conclusions, it was possible to identify the principles that govern the system, which are: individualization, flexibility, learning responsibility and autonomy. The ethical principles of management are described as: orientation towards the common good, the order of responsibilities and directive prudence; also, the ethical moral attitude of teachers was characterized through values: contextualization, reflective dialogue and qualitative evaluation in distance education systems.

Keywords: ethics, managerial, e-learning systems.

Introducción

En los inicios del Siglo XXI, son diversos los problemas que se plantea la humanidad, la sobrepoblación, la escasez de recursos, la contaminación ambiental entre otros son temas de sumo interés, pero a la par de ello también están sus posibles soluciones, para lo cual existen variadas alternativas, entre las cuales se encuentra la educación, como herramienta para encausar al ser humano a una vida mejor.

Resulta oportuno mencionar como, el nuevo milenio ha traído consigo una serie de elementos positivos, como la tecnología, particularmente la informática, que a la par de la telemática ha permitido el acortamiento de distancias así como el acceso a la información, conllevando al desarrollo acelerado de las actividades en los planos: científico, comercial, industrial, y educativo, en el cual se encuentran diferentes modalidades como es la educación a distancia.

Al respecto, la educación bajo la modalidad de sistemas e-learning ha permitido llegar a un mayor número de personas, toda vez que se reduce a la diferencia espacial entre el estudiante y su institución; igualmente ha traído otros beneficios tales como: una menor inversión en infraestructura física de planteles, se disminuye el desarraigo del estudiante con su medio ambiente o la comunidad donde reside, acceso cada vez amplio al conocimiento e información, así como el consumo cada vez

menor de materiales educativos derivados de la madera como el papel que tienen un alto y negativo impacto ambiental.

Ciertamente, los sistemas de educación a distancia con aplicación de última tecnología (e-learning), generan un atractivo cúmulo de beneficios, sin embargo es una modalidad educativa que a los efectos de la humanidad es relativamente nuevo, toda vez que su aplicación y masificación es menor a 50 años a nivel mundial, y en el caso particular de Venezuela su data no alcanza las tres décadas; lo convierte en un tema de verdadero análisis, no se refiere a la invención de un nuevo producto o servicio, se trata de la formación y el modelaje de una parte de la población que cada vez es más creciente.

Aunado a ello, existen sectores de la sociedad que tienen sus reservas éticas sobre esta nueva modalidad educativa, expresan opiniones sobre si la tecnología informática se superpone a la razón formadora de la educación, que en su esencia tradicional ha sido trasmitida entre seres humanos en forma presencial de generación en generación; otros juicios valorativos cuestionan, la calidad y cantidad de contenidos didácticos suministrados en la educación a distancia; así como los mecanismos de evaluación y acreditación empleados por las personas que trabajan en un sistema virtual, el cual cambia los parámetros de gerenciar la enseñanza.

Es así como abordar la ética gerencial en los sistemas de educación bajo la modalidad e-learning como tema de análisis implica, considerar diversos puntos de vista o dimensiones de una misma realidad, comenzando los principios éticos que deben regir en las organizaciones de educación superior, así como a las personas que los dirigen, toda vez que las pautas institucionales así como manera de pensar y actuar de sus gerentes incide sobre las políticas que regirán las instituciones.

De igual forma se hace pertinente describir la actitud asumida por los docentes tutores que laboran bajo la modalidad, que adicional a los contenidos, transmiten a los estudiantes sus valores ético-morales, así los que emanan de la institución como tal, y las personas que la dirigen.

En otro orden de ideas, la educación a distancia en Norteamérica, oficialmente tiene sus inicios en opinión de García (2004), en el año 1728 cuando se publica en la Gaceta de Boston un instructivo referido a material educativo para ser enviado a los estudiantes con posibilidad de tutorías por correspondencia, esta modalidad, mediante suscripción de material impreso, estuvo vigente hasta mediados de la década de los años 60 del siglo XX en todo el mundo, cuando fue variando con la incorporación de nuevas tecnologías, que incluían originalmente audios vía radio, entre otros, hasta el presente donde se puede interactuar de forma asincrónica o en tiempo real, con una variada cantidad de contenidos y actividades en multimedia.

El autor antes mencionado, plantea que en Venezuela, y específicamente en el sector universitario, la educación a distancia se inicia formalmente en septiembre de 1977 cuando se crea la Universidad Nacional Abierta (UNA) primera institución del sector público, y en el sector privado la Universidad Católica Andrés Bello en 1993

crea el Centro para la Aplicación de la Informática (CAI), dando inicio así a la era de las tecnologías de punta en lo que a educación se refiere.

En el caso de la Región Zuliana, y específicamente en el Municipio Maracaibo, actualmente las instituciones de educación universitaria que cuentan con esta modalidad son: La Universidad del Zulia, la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE), y la Universidad Católica Cecilio Acosta (UNICA).

En entrevistas informales sostenidas con personas que laboran como coordinadores y educadores en educación a distancia universitaria del sector privado del Municipio Maracaibo, en líneas generales estos manifiestan la creciente aceptación por parte de los estudiantes a cursar asignaturas de pregrado y posgrado bajo esta modalidad, igualmente consideran que, para quienes laboran en estos espacios de formación representa una fuente de trabajo novedosa, dinámica, y con mayores perspectivas de crecimiento personal.

A pesar de lo expuesto, los entrevistados señalan tener dudas sobre los fundamentos éticos o el deber ser, que rige en toda institución, y en particular en los sistemas de educación a distancia, la cual debe desarrollarse bajo un cuerpo de principios como el de la individualización, donde el estudiante es autogestor de su propio aprendizaje, dado su modo de pensar y hacer en el proceso educativo, porque tiene una manera particular de comprender e interpretar, sin embargo, en ocasiones los facilitadores del proceso educativo bajo esta modalidad, no toman en cuenta las necesidades individuales de los participantes en la enseñanza virtual, arriesgando entonces la posibilidad de potenciar sus competencias.

Agregan además, sobre la flexibilidad como principio ético, los entrevistados expresaron dudas porque no se plantea la retroalimentación para determinar si realmente la orientación en la educación a distancia realmente disminuye las dificultades del proceso de formación de estudiante o si por el contrario, la flexibilidad ofrecida es una alternativa de las universidades para la captación de estudiantes, y de esta manera se incrementan sus ingresos, ofreciendo una herramienta para el aprendizaje que flexibiliza los tiempos.

Igualmente los entrevistados señalan, que siendo los sistemas de educación a distancia, modelos de desarrollo formativo de data reciente, su administración y gerencia deben estar signados bajo principios éticos de orientación al bien común, es decir dirigidos a la comunidad educativa, y al estudiante en particular, razón primaria del proceso educativo, no obstante advierten que la inserción cada vez más frecuente e intensiva de tecnologías, está marcando la tendencia de la gerencia más hacia la búsqueda los aspectos tecnológicos de vanguardia o última generación que a las necesidades del proceso de formación.

Aunado a ello, expresan los docentes de la modalidad a distancia abordados, la necesidad de reflexionar acerca de las actitudes ético-moral para quienes ejercen funciones pedagógicas, ya que el no asumir la responsabilidad del aprendizaje de

sus alumnos, en ocasiones les produce la sensación de no estar haciendo el trabajo de la manera indicada, porque los participantes de este tipo de estudios pudiesen no estar comprometidos en su aprendizaje y requieran apoyo del docente de manera presencial.

Argumentación teórica

Desde el punto de vista de Cardozo y Gutiérrez (2007), establece que el término ética normalmente “se refiere a las reglas o principios que definen una conducta buena o mala.” La palabra ética viene del latín *ethica* que significa estudio de la moral y las obligaciones del hombre, y es el conjunto de principios y normas morales que regulan las actividades humanas.

Sobre el particular, Guédez (2004: 32), plantea que la ética, “además de ser un asunto de principios y convicciones es también una cuestión de inteligencia”, ya que si las personas y organizaciones no asumen una claridad de reglas y transparencias de conductas están condenadas al fracaso. Añade el autor, que es totalmente compatible la ética con la sustentabilidad organizacional, en el entendido que históricamente las organizaciones buscan primordialmente la rentabilidad, indicando que el éxito gerencial se logra cuando existe la capacidad de combinar lo que se puede hacer (factor conocimiento), con lo que se quiere hacer (factor emocional), con lo que debe hacerse (factor ético).

No obstante, la acción de gerenciar, ya sea para la institución fundamentada en sus principios, o la del gerente basada en sus convicciones altera su entorno, generando así los dilemas éticos que en opinión de La Rue, 1987 (citado por Soto y Cárdenas 2007:15), “considera que son verdaderos dilemas gerenciales porque representan un conflicto entre el desempeño económico de la organización y el desempeño social expresado en términos de obligaciones a las personas tanto fuera como dentro de la organización”.

Además de lo expuesto, los autores mencionados añaden que los dilemas éticos son situaciones que no son ni negras ni blancas, sino grises, y resolverlas requiere tomar decisiones contundentes el cuerpo normativo integrado por las leyes, los reglamentos, los estatutos o las verdades absolutas no logran resolverlas.

En atención a los postulados de los autores precitados, todos coinciden en señalar que la ética analiza las pautas de comportamiento y principios del hombre, que rigen la toma de decisiones afectando de manera positiva o negativamente a las personas u organizaciones de su entorno, no obstante, y si bien es cierto que se trata de optimizar lo positivo en el quehacer y decisiones, estas podrán ser buenas o malas dependiendo de cómo de se perciban y las circunstancias que la rodean.

En otro orden de ideas, el término gerencia, en opinión de Ramírez (2002:14) puede definirse como “el conjunto de acciones y decisiones, que en función del cargo que detentan, ejecutan las personas para dirigir y representar las actividades de

una institución, conducente al logro de los objetivos previamente trazados." Sobre el particular, García (2004) señala que la gerencia es un complejo tratado de conceptos y mecanismos, mediante el cual se puede exigir cumplimiento, precisar normativas, resultados, obteniendo el establecimiento de contratos, convenios y percepción de beneficios socio-económicos institucionales o colectivos, a la luz de los cuales se pueda evaluar a los gerentes como actores y a los proyectos como objetos gerenciados.

Además, el ejercicio de la gerencia de instituciones educativas está en relación directa con un determinado perfil y pueden medirse como reales, solo cuando se internalizan los elementos que conforman la gerencia como una dimensión teórica conceptual y de profundidad operacional.

De lo planteado por los autores precedentes, se puede inferir que la ética gerencial es una forma de pensar, decidir y actuar conforme a una serie de principios no insertos en un código moral único, buscando el bien, no solo del gerente, y quienes están a su cargo, sino también de la organización a la cual dirigen, y la comunidad donde se desenvuelven.

Continuando con el basamento teórico de la variable sistemas de e-learning, refiere a una modalidad de sistema educativo diferente a lo que tradicional e históricamente se ha percibido en la educación como proceso formativo del hombre, en este sentido Guédez (1984, citado por García, 2004), señala que es una modalidad mediante la cual se transfieren informaciones cognitivas y formativas a través de vías que no requieren de una relación de continuidad presencial en recintos determinados.

Por su parte, Lima y otros (2009) lo definen como la forma de enseñanza – aprendizaje que facilita el aprendizaje autónomo, y la flexibilidad en los tiempos, la separación física entre docentes y estudiantes con la mediación de recursos sistemáticamente organizados, presentados en diferentes soportes de información, utilizados en forma de sistema transmitidos por diversos medios de comunicación.

Sobre el particular, la Fundación Universitaria Católica del Norte (2007, citado por Larreal, 2008), expone que aunque la noción de lo virtual no es nueva y hunde sus raíces en la antigua pretensión del ser humano de construir mundos artificiales o de recurrir a símbolos para representar la realidad, dentro del contexto filosófico y educativo en el que se inscribe el sistema de estudios institucional, la educación virtual se refiere, en sentido integral a la utilización de las nuevas tecnologías de la informática y las telecomunicaciones en la prestación del servicio educativo, por medio de metodologías y estrategias que se aplican en las fases de planeación, organización, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en los respectivos programas académicos.

De acuerdo con lo anterior, la educación virtual se define en el contexto de los nuevos entornos digitales en los que la red telemática internet hace posible la comunicación mediada por el computador para que estudiantes y docentes puedan compartir, a través de la plataforma interactiva e incluso en la vasta red que también conforma el campus virtual, experiencias de aprendizaje en tiempos sincrónicos (en for-

ma simultánea) o asincrónicos (cada uno en su propio tiempo y en lugares geográficos distintos) durante el desarrollo de un programa académico.

En este orden de ideas, para (Herrera 2005 citado por Lima y Cols., 2009), la educación a distancia es un proceso de trasmisión/apropiación de la cultura, en la que la actividad y comunicación de sus protagonistas como estudiante, grupo y profesor tienen lugar en condiciones de separación física, por lo que el aprendizaje se lleva a cabo básicamente de manera independiente, individual o colaborativa con el apoyo de un sistema de medios y materiales didácticos.

En tal sentido, el análisis de los conceptos emitidos por los autores precedentes permite indicar que los sistemas de educación a distancia ofrecen una serie de bondades a quienes optan por formarse académicamente bajo esta modalidad, y les permite, entre otros argumentos contar con una gran cantidad de recursos sistemáticamente organizados, así como flexibilidad en cuanto al tiempo de dedicación a los estudios ya que se sustituye de manera significativa lo presencial por lo virtual.

En relación al docente, García (2004:15), “señala que con respecto a otras instituciones el docente asume el rol de tutor, que emplea recursos técnicos novedosos para posibilitar la comunicación bidireccional, con miras a motivar y potenciar el aprendizaje independiente y autónomo de un adulto,” añade el autor, que en la educación convencional el docente se desempeña generalmente en forma individual, mientras que el ejercicio de la docencia a distancia intervienen equipos de expertos, ya sea en la parte de contenido de la disciplina, o especialistas en producción de materiales didácticos: tecnólogos en educación, editores, diseñadores, entre otros.

Sobre la comunicación, en opinión del autor citado con anterioridad la enseñanza a distancia prescinde de la habitual presencia cara a cara del docente y el alumno, manteniendo un eficaz sistema de comunicación si los medios y recursos son los apropiados, y condicionados al diseño de la docencia

Referente a la estructura y organización, García (2004:16) indica que “una institución de enseñanza a distancia deberá disponer de unidades administrativas y funciones que propendan al diseño, producción y distribución oportuna de materiales didácticos que garanticen la comunicación bidireccional.” Con respecto a este último componente añaden Lima y col. (2009:63), que “se deben considerar las funciones del equipo de trabajo como lo son la dirección, planificación, administración, ejecución, asesoramiento, control y evaluación”.

Consideraciones finales

A continuación se presenta el análisis de los resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento de recolección de datos, a ocho (8) directivos y treinta (30) docentes de la Universidad Católica “Cecilio Acosta”, al igual que a ocho directivos (8) y treinta y siete (37) docentes de la Universidad Privada “Dr. Rafael Belloso Chacín”, para un total de ochenta y tres (83) informantes consultados.

Es de señalar que la totalidad de sujetos encuestados difiere de la cantidad inicialmente prevista para esta investigación, toda vez un número significativamente alto de instrumentos debió ser respondido en línea y no hubo una respuesta oportuna, de allí la inferencia con lo planteado en la propuesta de investigación.

En el Cuadro 1, se observa que en el indicador individualización, el 73,1% (sumatoria de definitivamente y probablemente sí) de los encuestados, señalan que la individualización como principio de la educación a distancia permite al estudiante auto gestionar su proceso de aprendizaje, igualmente refieren que la institución atiende sus necesidades particulares, por lo que consideran que la individualización no aísla al estudiante en su entorno educativo.

Sin embargo, el 15,6% de esta población considera como probablemente no las afirmaciones del grupo mayoritario, y en este orden de ideas el 11% del total de la población estima como definitivamente no la individualización como principio de autogestión del aprendizaje. No obstante este indicador obtuvo una media de 2,95; y al cotejarlo con el baremo diseñado para esta investigación se aprecia una categorización de muy alta.

Con respecto al indicador flexibilidad el 79,1% de los encuestados respondió bajo la alternativa definitivamente sí, y el resto, 20,9% lo consideró probablemente sí, en consecuencia el 100% de la población estima que la flexibilidad como principio de los sistemas de educación a distancia permite diseñar al estudiante su propio plan de trabajo, y tener mayor acceso a los contenidos didácticos. Para este indica-

Cuadro 1. Dimensión: Principios del sistema

| Indicadores | Alternativas | | | | | | | | Media |
|---------------------------------|---------------------------|------|----------|------|----------|------|---------|------|-------------------------------|
| | Def.SI | | Prob. Si | | Prob. No | | Def. No | | |
| | FA | FR % | FA | FR % | FA | FR % | FA | FR % | |
| Individualización | 31,0 | 33,0 | 38,67 | 40,1 | 14,67 | 15,6 | 10,33 | 11,0 | 2,95 Muy Alta Presencia |
| Flexibilidad | 74,33 | 79,1 | 19,67 | 20,9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,79 Muy Alta Presencia |
| Responsabilidad del Aprendizaje | 41,67 | 44,3 | 44,33 | 47,2 | 3,67 | 3,9 | 4,33 | 4,6 | 3,30 Muy Alta Presencia |
| Autonomía | 62,67 | 66,7 | 31,33 | 33,3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,66 Muy Alta Presencia |
| Media Aritmética | 3,43 % Muy alta Presencia | | | | | | | | |

Fuente: Larreal y col. (2013).

donde la media fue de 3,79 categorizada como muy alto, de acuerdo al baremo establecido para la investigación.

En relación al indicador responsabilidad del aprendizaje un elevado número de encuestados, 91,5% de ellos, decidió entre las alternativas de definitivamente y probablemente sí, mientras que el resto siendo el 3,9% y el 4,6% se ubicaron en las alternativas probablemente no, y definitivamente no respectivamente. Tales cifras señalan que un apreciable número de la población objeto de esta encuesta considera que la responsabilidad del aprendizaje recae principalmente en el estudiante, siendo las instituciones las encargadas de fomentar la percepción de este principio en la masa estudiantil. Este indicador registró una media de 3,3 que a los efectos del baremo establecido para esta investigación se considera muy alto.

En el último indicador de esta dimensión, denominado autonomía se refleja que el 66,7% de los consultados se decidieron por la alternativa definitivamente sí, y el resto 33,3% optaron por la alternativa probablemente sí, esto refleja que el 100% de los consultados considera que la institución propicia en el estudiante actos autónomos para la toma de decisiones en cuanto a su aprendizaje y el uso de recursos instruccionales. Este indicador presenta una media de 3,66 considerada como muy alta a los efectos de la investigación.

En términos generales esta dimensión alcanzó una media aritmética de 3,43 muy alto de acuerdo con la categoría del baremo, lo que infiere que los principios éticos en los sistemas de educación bajo la modalidad e-learning están arraigados en las instituciones, definiendo tales principios en opinión de Maliandi (2006: 117), "como las reglas básicas que deben tenerse en cuenta en todo razonamiento correcto, como condición para la existencia de algo determinado."

Con respecto a la individualización los resultados fueron altamente positivos, y ello concuerda con lo planteado por García y cols (2007: 60) quienes señalan, "que bajo este principio el estudiante se concibe como autogestor de su propio aprendizaje y las instituciones enfatizan en la libertad e independencia en el estudio, no obstante un porcentaje moderado de los encuestados opinó lo contrario, y ello se ajusta por quienes afirman que la individualización puede afectar la educabilidad, ya que se disminuye la socialización del estudiante, ello plantea un dilema ético, por lo que las instituciones deben generar y actualizar mecanismos tendientes a conocer y resolver las necesidades particulares de cada estudiante.

En otro orden de ideas la flexibilidad como principio del sistema permite que al estudiante diseñar su propio plan de trabajo, y ello concuerda con lo planteado por García (2004), quien afirma que la educación a distancia debe ofrecer un alto grado de versatilidad en los planes de permanencia y evaluación. Igualmente los resultados del indicador responsabilidad del aprendizaje, coinciden con lo expuesto con el citado autor al señalar que el grado de responsabilidad, conjuntamente con la participación en el proceso educativo recaerá fundamentalmente en el estudiante, toda vez que es crucial en su proceso de formación.

Con respecto a indicador autonomía, los resultados de la investigación señalan que las instituciones propician en el estudiante toma de decisiones y el empleo de recursos instruccionales de manera autónoma, situación esta que está en sintonía con lo expuesto por Cruz (1984) citado por García (2004) quien afirma que se debe fomentar en el estudiante un alto grado de autonomía para tomar decisiones voluntarias respecto a su aprendizaje.

Se observa en el Cuadro 2, al primer indicador orientación al bien común, que el 85,4% de la población encuestada opta por la alternativa definitivamente sí, un 14,2% opina como probablemente sí, y apenas un 0,4% se define por la alternativa probablemente no, en este sentido la tendencia positiva del 99,7% refleja que los encuestados consideran que su institución planifica y desarrolla éticamente planes de estudios adaptados a la necesidad estudiantil. Este indicador registro una cifra de 3,85 considerada como muy alta a los efectos del baremo diseñado para esta investigación.

Con respecto al indicador orden de responsabilidades la adición de las alternativas definitivamente sí y probablemente sí, da como resultado un 94,7%, en tanto que las alternativas probablemente no y definitivamente no registran una sumatoria del 5,3% lo que indica que un elevado porcentaje de los consultados considera que su institución prioriza las actividades al momento de planificar, y corrige las discrepancias que se puedan presentar con respecto a la planificación en el sistema educativo a distancia. Este indicador presentó una media de 3,76 con relación al baremo diseñado para la investigación, por lo cual tiene una categoría de muy alta.

El último indicador de esta dimensión hace referencia a la prudencia directiva como principio ético de la gerencia, donde se observa que el 67,0% optó por la alternativa definitivamente sí, un 28,0% la consideró probablemente sí, en tanto que el

Cuadro 2. Dimensión: Principios éticos de la gerencia

| Indicadores | Alternativas | | | | | | | | Media |
|----------------------------|-------------------------|------|----------|-------|----------|------|---------|------|-------------------------------|
| | Def.SI | | Prob. Si | | Prob. No | | Def. No | | |
| | FA | FR % | FA | FR % | FA | FR % | FA | FR % | |
| Orientación al bien común | 80,33 | 85,4 | 13,33 | 14,2 | 0,33 | 0,4 | 0 | 0 | 3,85 Muy Alta Presencia |
| Orden de responsabilidades | 75,67 | 80,5 | 13,33 | 14,18 | 4,67 | 4,96 | 0,33 | 0,36 | 3,76 Muy Alta Presencia |
| Prudencia directiva | 63,0 | 67,0 | 26,33 | 28,0 | 4,33 | 4,6 | 0,33 | 0,4 | 3,45 Muy Alta Presencia |
| Media Aritmética | 3,75 Muy Alta Presencia | | | | | | | | |

Fuente: Larreal y col. (2013).

resto de la población registró un 4,6% y un 0,4% en las alternativas probablemente no y definitivamente no, respectivamente. Estos datos infieren que el 95% de la población opina que su institución recaba información previa al momento de planificar sus actividades y verifica los elementos que componen una actividad al momento de tomar una decisión. Este indicador presenta un 3,64 en su media, lo que a los efectos del baremo utilizado para esta investigación califica en la categoría de muy alto.

En líneas generales esta dimensión alcanzó una media aritmética de 3,75 categorizándose de acuerdo al baremo empleado como muy alto, lo que infiere que la gerencia en los sistemas de educación a distancia de las instituciones analizadas tiene un alto componente ético, sobre este tema Buxarraais (2004) expone que los principios éticos de la gerencia no son un añadido más en los contextos laborales, sino que es un componente que ayuda a conseguir un funcionamiento óptimo en la empresa o institución, así mismo señala que la búsqueda de rentabilidad o el logro de los objetivos no tiene por qué oponerse a la actuación ética.

En este orden de ideas se analizó el indicador orientación al bien común, y de acuerdo a las opiniones emitidas por los informantes, las instituciones parametrizan y desarrollan planes educativos con un alto sentido ético. Tales criterios se corresponden con lo expuesto por Cázares y cols (2006) al señalar que la orientación al bien común impulsa a las personas a ir más allá de sus intereses particulares y buscar lo que es bueno para la sociedad.

Con relación al indicador orden de responsabilidades, los encuestados en un casi absoluto porcentaje infieren que las instituciones priorizan con sentido ético las actividades académicas, esta postura concuerda con lo planteado con Soto y Cárdenas (2007) quienes afirman que este principio ayuda a dar prioridades empezando por lo que está más cerca, no solo en el tiempo y el espacio, sino también con respecto a las obligaciones personales y profesionales.

En relación a la prudencia directiva, los informantes señalan en un alto porcentaje que las instituciones verifican los componentes de una actividad educativa antes de tomar una decisión, tales señalamientos se corresponde con lo planteado por Vásquez (2006), quien afirma que la prudencia es una virtud fundamental con la que han de contar todos aquellos que desarrollen la acción directiva, siendo más fácil conseguir lo que se busca sin precipitaciones a la hora de alcanzar un determinado objetivo.

Con relación al Cuadro 3, en el primer indicador de la dimensión, contextualización, se observa que un 48,9% se definen por la opción definitivamente si, en tanto que el 46,1% seleccionó la alternativa probablemente, ambos grupos suman el 95%, en contraste con los encuestados que opinaron probablemente no y definitivamente no, con porcentajes del 4,6% y 0,4% respectivamente. Ello indica que un alto número de la población considera que en su institución se adaptan los planes de estudio al contexto donde se desenvuelve el estudiante, adaptando diversas herramientas que proporciona la plataforma tecnológica Este indicador presenta una media de 3,45 que para el baremo utilizado en esta investigación tiene una categoría de muy alto.

Cuadro 3. Dimensión: Actitud ético-moral de los docentes

| Indicadores | Alternativas | | | | | | | | Media |
|------------------------|-------------------------|------|----------|------|----------|------|---------|------|-------------------------------|
| | Def. Si | | Prob. Si | | Prob. No | | Def. No | | |
| | FA | FR % | FA | FR % | FA | FR % | FA | FR % | |
| Contextualización | 46,0 | 48,9 | 43,3 | 46,1 | 4,33 | 4,6 | 0,33 | 0,4 | 3,45 Muy Alta Presencia |
| Dialogo reflexivo | 65,33 | 69,5 | 28,0 | 29,8 | 0,33 | 0,4 | 0,33 | 0,4 | 3,70 Muy Alta Presencia |
| Evaluación cualitativa | 50,33 | 53,5 | 34,0 | 36,2 | 4,0 | 4,3 | 5,67 | 6,0 | 3,38 Muy Alta Presencia |
| Media Aritmética | 3,51 Muy Alta Presencia | | | | | | | | |

Fuente: Larreal y col. (2013).

Con respecto al indicador dialogo reflexivo, se observa en la sumatoria de las dos primeras alternativas, definitivamente si y probablemente sí, un porcentaje del 99,3%, en tanto que las alternativas probablemente no y definitivamente no, registran la cifra porcentual del 0,35 cada una, ello indica que los encuestados consideran que los docentes de sus instituciones priorizan la acción del aprendizaje sobre los contenidos programáticos en las asignaturas, así como procurar un dialogo reflexivo para que el estudiante se familiarice con el proceso en los sistemas de educación a distancia. Este indicador registra un valor de 3,70 y se categoriza como muy alto a los efectos del baremo utilizado para esta investigación.

Por último se analiza el indicador evaluación cualitativa, que presenta unos registros del 53,54% y 36,17% en las alternativas nominadas como definitivamente y probablemente sí, dando una sumatoria del 89,71%, en contraste con las alternativas probablemente no, y definitivamente no que suman ambas el 10,29%. Estos resultados indican que un alto número de la población considera que su institución posee mecanismos administrativos que permiten valorar el desempeño del estudiante. El indicador antes analizado registra una media del 3,38, colocándose en la categoría de muy alto dentro del baremo utilizado para esta investigación

En general esta dimensión alcanzó una media de 3,51 posicionándola en una categoría muy alta en relación al baremo empleado, lo que indica que la actitud ético-moral de los docentes, en opinión de los encuestados es una dimensión esencial en la ética gerencial practicada en los sistemas de educación a distancia.

Sobre este aspecto Salas (2010) señala que la actitud ético-moral del docente es clave para que el proceso pedagógico alcance los objetivos propuesto, acotando que el contenido de la materia por parte del profesor es una condición necesaria

pero no suficiente, por lo tanto la actitud del docente en relación con su papel, y hacia los alumnos condicionan los resultados finales de su labor.

En este orden de ideas, el indicador contextualización tuvo una alta valoración por parte de los encuestados, al afirmar que la institución adapta sus planes de estudio al contexto donde se desenvuelve el estudiante. Tal planteamiento se corresponde con lo expuesto por Santana (2000) quien indica que la contextualización como acción formadora debe estar enmarcada en la realidad del entorno social y cultural donde se desenvuelve el individuo.

No obstante, existen razonamientos divergentes sobre la contextualización en el quehacer educativo, al respecto Cayote (2004) señala que existen posiciones extremas, donde se hace énfasis en el localismo educativo, con exigencias de adaptación en los planes, programas y contenidos didácticos al medio inmediato donde se desarrolla la actividad, siendo esta una concepción estrecha y nociva, toda vez que la finalidad del sistema educativo es la de ampliar y la cultura y no reducirla. Tal confrontación de posiciones crea un dilema ético para quienes gerencian la educación ya sea en el aula o la institución, toda vez que se hace necesario mantener el equilibrio entre el arraigo al medio que se pertenece, y las expectativas que genera la globalización.

Con relación al indicador dialogo reflexivo, los encuestados manifiestan en un casi absoluto porcentaje que los docentes procuran diálogos con los estudiantes para que se familiaricen y asuman su aprendizaje en el proceso de los estudios a distancia. Tal señalamiento coincide con lo planteado por Santana (2000) quien sostiene que el dialogo reflexivo desde una perspectiva ética, permite una constante interpretación y explicación de los contenidos, lo que contribuye a un aprendizaje consiente y voluntario.

Considerando los planteamientos de Baquero 2002 (citado por Larreal, 2008), quien señala que la ética gerencial es aquella que establece reglas morales, teniendo en cuenta la exigencia de una autoridad y, en la medida en que con ella se logra un discernimiento en los juicios se van elaborando reglas o normas de conducta en una organización, y contrastando con la media aritmética obtenida en esta investigación la cual arrojó un puntaje de 3,56; se infiere un alto componente ético en la práctica gerencial desarrollada en los sistemas de educación a distancia en las universidades privadas del municipio Maracaibo (Cuadro 4).

Cuadro 4. Ética gerencial en los sistemas de e-learning

| Dimensión | Dimensión | X Variable |
|-------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Principios del Sistema (EaD) | 3,43 Muy alta Presencia | 3,56 Muy alta presencia |
| Principios Éticos de la Gerencia | 3,75 Muy alta Presencia | |
| Actitudes Ético-Morales del Docente | 3,51 Muy alta Presencia | |

Fuente: Larreal y col. (2013).

Tal inferencia se desprende de los análisis hechos a las dimensiones, cuando se aprecia que los principios del sistema que registran una media de 3,43 (muy alta presencia) que coincide con lo planteado por Maliandi (2006) quien señala que los principios son reglas básicas que se deben tomar en cuenta en todo razonamiento correcto.

En este mismo orden de ideas se observa que la dimensión Principios éticos de la gerencia presenta una media de 3,75 que en función del baremo se categoriza como de muy alta presencia, siendo la dimensión de mayor puntuación, y se corresponde con lo planteado por Soto y Cárdenas (2007) quienes infieren que una gerencia éticamente responsable es aquella que asume una actitud comprometida con la sociedad, y con la institución a la cual se pertenece.

Por último la dimensión actitudes ético-morales del docente, aprecia una media aritmética de 3,51; igualmente de muy alta presencia en relación al baremo establecido en la investigación, la cual concuerda con lo señalado por Salas (2010) quien refiere que las actitudes ético-morales del docente son claves para que el proceso pedagógico alcance los objetivos propuestos, e infiriendo que el contenido de la materia por parte del profesor es una condición necesaria pero no suficiente, por tanto la actitud del docente en relación con su papel, y hacia los alumnos condicionan los resultados finales de su labor.

Conclusiones y recomendaciones

Puede evidenciarse en relación a la dimensión referida a los Principios de los sistemas EaD, los mismos se encuentran presentes en un alto valor según el análisis realizado en ambas poblaciones de las Universidades privadas de la región. En este sentido, existe una fortaleza importante dentro de este ámbito estudiado. Para efectos de esta investigación se recomienda en este aparte que las Universidades involucradas en el estudio fortalezcan estos principios de los sistemas de EaD presentes en sus poblaciones de manera de contribuir a través de cursos, charlas o talleres de elementos que mantengan firme la postura de cada universidad.

Continuando con la dimensión descrita como Principios éticos de la gerencia, la misma en las dos poblaciones de estudio mostraron una muy significativa fortaleza. Dando entonces de esta forma como recomendación, mantener actividades de intercambio entre los pares para fomentar entre ellos la ética como valor fundamental dentro de los procesos que se generan en la modalidad del sistema e-learning.

Finalmente, en consideración a las actitudes ético-morales del docente de este tipo de ambientes, puede evidenciarse según los resultados la alta presencia de dichos principios éticos, los cuales de una u otra manera contribuyen a la formación de los estudiantes en dicha modalidad. Por lo tanto se recomienda realizar actividades de intercambio académico para fortalecer los lazos que permiten hacer de la ética una actitud dentro de este tipo de sistemas de estudio, tanto en docente como en los estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Buxarrais, M. (2004). **Ética de la In formación**. Editorial UOC. España.
- Cardozo, H. y Gutiérrez, A. (2007). **Gestión empresarial del sector solidario**. ECOE Ediciones. España
- Cayote, V. (2004). **Los desafíos de la educación, el sistema educativo**. Editorial Trilce. Uruguay.
- Cazares, Y., Morales, F., Lozano, A. y Camacho, M. (2006). **Ética y Valores 2**. Thomson, División Iberoamericana. México.
- García de Fernández, M. (2004). **Educación a Distancia. Caracterización y Aplicaciones**. EDILUZ. Venezuela
- García, Ruiz y Domínguez (2007). **De la Educación a Distancia a la Educación Virtual**. Ediciones Ariel S.A
- Guedez, V. (2004). **Ética Gerencia**. Editorial Planeta. Venezuela.
- Larreal, Y. (2008). **Ética gerencial y responsabilidad social en organizaciones educativas**. Tesis de Grado. Universidad Rafael Bellosó Chacín.
- Lima, S., Bringas, J., Herrera, E., González, L. y Reyes, R. (2009). **Modelos y tecnologías de la Educación a Distancia**. Curso Nº 41. Ministerio de Educación. Cuba.
- Maliandi, R. (2006). **Ética: dilemas y convergencias**. Ediciones UNLA. Argentina.
- Ramírez, C. (2002). **Fundamentos de Administración**. ECOE Ediciones Ltda. Colombia.
- Salas, O. (2010). **Aprender a enseñar, una visión práctica de la formación de formadores**. Bresca Editorial. España.
- Santana, L. (2000). **Ética y Docencia**. ediciones FEDUPEL. Venezuela.
- Sierra, B. (2005). **Técnicas de investigación social, teórica y ejercicios**. Paraninfo. Madrid. España.
- Soto, E. y Cárdenas, J. (2007). **Ética en las Organizaciones**. Editorial Mc-Graw Hill. México.